

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.

El Plan de acción tutorial (PAT) El plan de acción tutorial deberá contemplar entre sus objetivos, y con el fin de potenciar el papel del tutor como agente clave en la promoción y mejora de la convivencia escolar, la coordinación de todo el equipo docente, la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de los conflictos entre sus alumnos, así como las medidas establecidas para facilitar al alumnado el conocimiento y difusión de las normas de aula y centro.

a) Objetivos

- 1) Conseguir la adaptación e inserción del alumnado.
- 2) Orientar al alumnado en riesgo de abandono escolar temprano.
- 3) Mejorar el aprendizaje y fomento del éxito educativo.
- 4) Fomentar de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- 5) Promocionar y mejorar la convivencia incidiendo en la mediación para prevenir y gestionar los conflictos entre los alumnos y la difusión de las normas de aula y de centro.
- 6) Favorecer el desarrollo personal y social del alumnado.
- 7) Dotar de técnicas de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje.
- 8) Mejorar el conocimiento de la realidad social y laboral, incidiendo especialmente en el trabajo de los objetivos 2030.
- 9) Trabajar el bienestar emocional del alumnado.

b) Actuaciones

Estos objetivos se concretarán en distintas líneas de actuación que abordaremos de modo transversal situándolas en distintos bloques de contenidos:

A. Mejora del aprendizaje y fomento del éxito educativo.

B. Desarrollo personal y social.

C. Adaptación e inserción.

D. Promoción y mejora de la convivencia.

E. Orientación académica y profesional (POAP).

Las actuaciones en relación con la orientación académica y profesional se harán desde el marco de la igualdad entre hombres y mujeres, evitando cualquier sesgo de género a la hora de la toma de decisión.

A lo largo de todo el curso tendrán una especial atención –tanto por jefatura de estudios, como de su tutor y la orientadora del centro-, los alumnos que se encuentren en riesgo de abandono escolar temprano. Esta atención será preferentemente individualizada y en coordinación con sus padres o tutores legales.

Además, a lo largo del curso se desarrollarán actividades complementarias en colaboración con instancias ajenas al centro, que contribuyen de modo transversal al desarrollo de las competencias personales, sociales y ciudadanas de nuestro alumnado.

Estas actuaciones se concretarán en las siguientes actividades planificadas para ser desarrolladas en las distintas sesiones de tutoría.

Bloque de actuación	Actividades e iniciativas que se desarrollarán en la tutoría	Período aproximado de realización	Persona/ institución que la llevará a cabo
A. Mejora del aprendizaje y fomento del éxito educativo.	Talleres de afrontamiento del estrés ante los exámenes (2º Bachillerato)	Primer Trimestre	Departament o de Orientación
	Reflexión y autoevaluación previa a las distintas evaluaciones	Final de cada trimestre	Tutores
	Técnicas de estudio	Segundo Trimestre	Tutores

B. Desarrollo personal y social.	Talleres de Bienestar Emocional (ESO)	Primer Trimestre	Departamento de Orientación
	Programa OH prevención drogodependencias -3 sesiones (FP Básica)	Octubre-noviembre	Diputación de Salamanca (Programa Lazarillo)
	Taller de reducción de accidentes de tráfico (4º ESO, Bachillerato y FP)	Segundo Trimestre	Diputación de Salamanca
	Taller “Ni un paso atrás” (3º ESO)	Primer y Segundo trimestre	Diputación de Salamanca
	Taller “El cuento del amor romántico” (1º ESO)	Primer y segundo trimestre	Diputación de Salamanca
	Taller “Corresponsabilidad doméstica” (1º y 2º)	17 y 18 de octubre	Fundación Sta. María la Real
	Taller de educación financiera (3º y 4º ESO)	Segundo Trimestre	REGTSA
	Taller Educación para la salud: Salud sexual (3º y 4º ESO)	Segundo Trimestre	CRUZ ROJA
	Taller Discriminación por identidad y/u orientación sexual (3º ESO)	Segundo Trimestre	DIPUTACIÓN
	Taller de HHSS y gestión emocional (1º y 2º ESO)	Segundo Trimestre	CRUZ ROJA
	Concurso y promoción de consumo local y productos de kilómetro cero “AMAtuZOna” (Todos los cursos)	Diciembre	AFECIR e IES TIERRA
Taller de Primeros Auxilios	Tercer trimestre	Personal del Centro de	

			Salud de Ciudad Rodrigo
C. Adaptación e inserción.	Taller “Competencias emprendedoras” (4º ESO)	Primer Trimestre	Fundación Sta. María la Real
	Taller “Orientación vocacional con perspectiva de género” (3º y 4º ESO)	18 de octubre	Fundación Sta. María la Real
	Proyecto “Innovadoras” (4º ESO)	22 de abril	Fundación Cibervoluntarios.
	Programa Innorural (3º ESO hasta 2º BACH)	Segundo Trimestre	Cruz Roja
	Concurso “Motivar para emprender” (4º ESO)	Enero	Ayuntamiento y Diputación
D. Promoción y mejora de la convivencia	Conocemos las normas del centro y el RRI (todos los cursos)	Septiembre	Tutores
	Preparamos la elección de delegados y celebramos la votación	Septiembre	Tutores
	Junta de delegados	Todos los meses	Equipo Directivo
	Test Sociescuela y análisis de resultados	Octubre	Tutores, orientación y jefatura.
	Proyecto “Verificados” (3º y 4º de ESO)	15-19 Enero	Fundación Cibervoluntarios

	Proyecto "Para, piensa y conéctate" (1º, 2º y 3º ESO)	20-24 de noviembre	Fundación Cibervoluntarios
	Taller Prevención de conductas violentas: Bullying y ciberbullying (1º y 2º ESO)	Primer y Segundo Trimestre	Cruz Roja
	Taller Igualdad de oportunidades: Competencias por la igualdad (3º, 4º ESO y FP Básica)	Segundo Trimestre	Cruz Roja
E. Orientación académica y profesional (POAP).	Charla informativa sobre Grados. UNED 2º Bachillerato	18 de enero	UNED
	El Ejército (desde 4º ESO hasta 2º Bach)	Segundo Trimestre	Ejército.
	CHARLA INFORMATIVA EBAU-Grados (2º Bachillerato)	Febrero	USAL
	Asistencia a Puertas Abiertas	Marzo	USAL
	Taller de Orientación laboral (Ciclos formativos)	Segundo Trimestre	UGT
	Charla: "La Tecnología y los nuevos perfiles profesionales"	Segundo Trimestre	Facultad de Ingeniería Informática de la UPSA
	Acceso a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado (2º BACH)	Segundo Trimestre	Miembros de la Policía Local.
	Perfiles y salidas profesionales (2º BACH)	Segundo Trimestre	Madres y padres de alumnado del instituto y antiguos alumnos.

	FP, una opción de futuro (4º ESO y 2º BACH)	Segundo Trimestre	Profesorado de FP del centro.
	Elaboración de Consejos Orientadores para 2º, 4º de ESO y 2º Bachillerato	Tercer trimestre	Tutores con colaboración del Equipo Docente en la evaluación final.

c) Indicadores de seguimiento:

El seguimiento de este Plan de Acción Tutorial le corresponde a Jefatura de Estudios, el Departamento de Orientación y los distintos tutores de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Los indicadores de seguimiento que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Control de las faltas de asistencia y grado de absentismo de los distintos alumnos.
- Análisis de la convivencia, sus problemas y desafíos en los distintos grupos.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos por bloques de contenido.
- Análisis del desarrollo del Plan de refuerzo y recuperación en casos específicos.
- Nivel de participación de los alumnos en las actividades propuestas y grado de satisfacción
- Nivel de participación de los tutores en las actividades propuestas.
- Aprovechamiento de los recursos ofrecidos en el aula Moodle y el blog OrientaTierra.
- Número de reuniones celebradas de coordinación de tutores por niveles.
- Número de reuniones de la Junta de delegados celebradas.

d) Evaluación

En cuanto a la evaluación del plan, esta se produce en dos momentos diferentes:

• **Evaluación inicial:**

Consiste en la recogida de información sobre los alumnos: sus familias, hábitos de estudio y expectativas; para ello se harán cuestionarios a alumnos en las horas de tutoría, tomando como referencia los ofrecidos por el blog "OrientaTierra".

Asimismo, el Departamento de Orientación transmitirá información relevante sobre los distintos alumnos en las primeras reuniones de tutores que se celebren durante el mes de septiembre.

También se hará una evaluación global de la convivencia de las distintas clases, con el test “Sociescuela”. La información obtenida permitirá afinar las distintas líneas de actuación de este Plan, siempre adaptado a la realidad del centro y su alumnado.

• **Evaluación Final:**

Consiste en un informe en el que se sintetizan todos los aspectos que se han sido objeto de revisión trimestral. Este informe se incluirá en la Memoria anual del centro que se remite a la Dirección Provincial y servirá como referente para la revisión del plan en el curso siguiente

Los indicadores utilizados serán:

- Grado de asistencia y absentismo de los distintos alumnos.
- Análisis de la convivencia, sus problemas (número de partes graves y leves y sus causas) y desafíos en los distintos grupos.
- Consecución de los objetivos propuestos por bloques de contenido.
- Análisis del éxito del Plan de refuerzo y recuperación en casos específicos.
- Nivel de participación de los alumnos en las actividades propuestas y grado de satisfacción
- Nivel de participación de los tutores en las actividades propuestas.
- Aprovechamiento de los recursos ofrecidos en el aula Moodle y el blog OrientaTierra.
- Número de reuniones celebradas de coordinación de tutores por niveles.
- Número de reuniones de la Junta de delegados celebradas.

e) Contribución del plan al desarrollo de la competencia digital del alumnado

Este plan se asienta, tanto en su planificación como en su desarrollo, en el manejo de herramientas digitales. De este modo, desde nuestro proceder diario contribuimos al desarrollo de la competencia digital, tanto a nivel interno, como a nivel de centro, del alumnado, de las familias, etc.

- Planificación mediante aplicaciones ofimáticas y propuestas compartidas en “la nube” (One Drive)
- Uso del entorno Office-365
- Aplicación digital: ATDI



- Herramientas digitales para la evaluación psicopedagógica: pruebas y cuestionarios online.
- Participación en Moodle del centro y de otros centros.
- Participación en los equipos de Teams del centro.
- Escalas y cuestionarios en formato Word, compartidos mediante herramientas colaborativas con el profesorado que interviene –cuando proceda-, en el proceso de evaluación psicopedagógica.
- Documentos y plantillas compartidas online con el profesorado del centro, para la realización de informes variados y adaptaciones curriculares, cuando proceda.
- La comunicación de los miembros del departamento con las familias, se realiza mediante cauces digitales, además de la normal comunicación telefónica.
- Propuesta de actividades para la tutoría en el blog de orientación: Orientatierra.
- Programación de talleres online sobre temática variada para el alumnado de la ESO .
- Curso de Moodle en el que participan tutores, orientadoras y jefa de estudios para coordinar el Plan de Acción Tutorial, con recursos de distinta índole.
- Propuesta de vídeos de diversa índole, a través del canal de Youtube Orientatierra para trabajar diversos temas con los grupos de la ESO.
- Charlas a grupos, por parte de las orientadoras del centro, utilizando la pantalla digital y presentaciones.
- Talleres formativos para la ESO, relacionados con la competencia digital:
 - Navegación segura por Internet
 - Charla informativa de la Fac. de Informática de la UPSA, sobre el presente y futuro de las TIC, y profesiones tecnológicas.
 - Taller Prevención de conductas violentas: Bullying y cyberbullying
 - Proyecto “Innovadoras”. Mujeres que han destacado en el mundo de las Tecnologías.
 - Proyecto “Para, piensa y conéctate”.
 - Proyecto “Verificados”. Aprender a distinguir contenido veraz de fake news.



- Concurso “Motivar para emprender”. El alumnado participante elaborará diversas presentaciones con ideas de negocio.
- Herramienta digital Neolkigai, de la Junta de Castilla y León y la Fundación de Empresa Familiar, para la orientación académica y profesional del alumnado.
- Aplicaciones online para descubrir itinerarios formativos y profesionales

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.